

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGASHAK S.A.

En Guayaquil, a los 24 días del mes de Marzo del 2017, a las 09H45, en el local de la compañía ubicada en el Km. 15.5 de la vía Salinas, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía MEGASHAK S.A con la asistencia de los accionistas:

- La compañía **PROMARISCO S.A.**, a través de su representante legal Sr. Carlos Sanchez Escudero, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) pagadas en su totalidad. Y,
- La compañía **SOMBRACORP S.A.**, representada por el Sr. Carlos Sanchez Escudero, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente y Secretario de la Junta el Señor Carlos Sanchez Escudero.

El accionista asistente representa la totalidad del capital pagado y resuelve constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y tratar sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art.238 de la ley de compañías, se declara que esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida para tratar el punto único del orden del día que ha sido aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por el concurrente. Se da por terminada la sesión a las 10H35 AM.



Carlos Sanchez Escudero
ACCIONISTA-PRESIDENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA